



Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL 02 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

En el salón de actos del Centro Cultural Norte-Universidad, sede de la Junta de distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve horas y treinta y cinco minutos** del día **02 de septiembre de 2025**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes asistentes:

Presidente. Dª. NIEVA MACHÍN OSÉS (concejal presidente del distrito)

Secretario. D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA (secretario por delegación)

Coordinador del distrito. D. GUILLERMO SANZ DE HOJAS

Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos, según acuerdo del Pleno 12/94 de 06 de julio de 2023:

Por el Grupo Vox:

D. DANIEL MARTÍN HERNÁNDEZ (concejal vicepresidente del distrito)

Por el Grupo Popular:

D. JUAN MANUEL MANJAVACAS ESCRIBANO

Por el Grupo Socialista:

Dª. REBECA PRIETO MORO

Dª. Mª MERCEDES COBO DE GUZMÁN SÁNCHEZ

D. IGNACIO LÓPEZ VALDÉS

Por el Grupo MÁS MADRID MÓSTOLES:

Por el Grupo MIXTO - PODEMOS:

D. ÁLVARO MUÑOZ TORO

- Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

D. MANUEL SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (A.VV. Independiente La Princesa de Móstoles)

D. ANTONIO MARISCAL CAUSAPIÉ (A.VV. Plataforma de Vecinos Parque Estoril 2)

D. JULIO VENTOSA IÑIGO (A.VV. Plataforma de Vecinos Parque Estoril 2)

Dª. ANA Mª ÁVALOS GÓMEZ (A.VV. Los Rosales)

- Excusaron su asistencia:

D. SERGIO Mª SOLER HERNÁNDEZ (Grupo Popular)

Dª. Mª ÁNGELES GÓMEZ HIDALGO (Grupo Popular)

Dª. CELIA Mª PÉREZ CUADRADO (A.VV. Corona Verde)

- Ausentes:

D. PABLO LINARES ESTÉVEZ SÁNCHEZ (Grupo Popular)

D. MATHÍAS ALEJANDRO VILA PRIEBEL (Grupo Más Madrid Móstoles)

Dª. ENCARNACIÓN HERRANZ GUIJARRO (A.VV. P. Estoril II y El Recreo)

Dª. PETRA RUIZ SUERO (A.VV. Corona Verde)
D. PABLO VALENCIA PENARES (A.VV. Independiente La Princesa de Móstoles)
D. ELISEO LABADO BARRERA (A.VV. Independiente La Princesa de Móstoles)
D. GREGORIO LÓPEZ LÓPEZ (A.VV. Plataforma de Vecinos Parque Estoril 2)
D. JESÚS MARTÍNEZ MASÓ (A.VV. El Recreo)
Dª. MIREYA FUENTES HERNÁNDEZ (A.VV. El Recreo)
Dª. ENCARNACIÓN MEDINA GONZÁLEZ (A.VV. El Recreo)
Dª. Mª CARMEN DE ANDRÉS SANABRIA (A.VV. Urbanización Iviasa de Móstoles)
D. JOAQUÍN NADAL ESTEBAN (A.VV. Defensa Derechos de los Ciudadanos)

Se hace constar que está presente en la sesión. **D. Ángel Álvarez de la Puente** (Concejal de Deportes y Sanidad) para realizar la comparecencia en el punto tres del orden del día, en calidad de **invitado**.

Abierto el acto por la **Sra. presidente**, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su disposición final cuarta y al acuerdo plenario 12/94 de 06 de julio de 2023, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA:

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 03 DE JUNIO DE 2025.

Toma la palabra la **Sra. presidente** para manifestar que el acta se ha enviado a todos los miembros del Consejo de distrito, solicitando a los presentes si existe alguna intervención al respecto.

No existiendo intervenciones se somete a votación¹ el acta de la sesión de fecha **03 de junio de 2025** resultando aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA UNIDAD DE MEDIACIÓN DEL DISTRITO 2 DE POLICÍA MUNICIPAL.

Toma la palabra la **Sra. presidente** para dar la bienvenida al ponente de la dación de cuenta de Policía de barrio, **el Oficial D. Emilio González Parada**, agradeciéndole su presencia y cediéndole la palabra para realizar la dación de cuenta.

Toma la palabra el **Oficial D. Emilio González Parada**, para informar de las siguientes cuestiones:

1.- PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD EN FIESTAS PATRONALES DE SEPTIEMBRE (PISEP).

¹ Queda aprobada el acta de referencia por **unanimidad** de los miembros presentes (11 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones), dejando constancia en el expediente el sentido del voto de cada miembro del Consejo.



Ayuntamiento de Móstoles

Desde el 3 al 15 de septiembre se van a celebrar las fiestas en honor a la patrona de Móstoles.

Policía Municipal ha diseñado un dispositivo policial para cada uno de los eventos con el fin de que las fiestas se desarrolle con total normalidad y se celebren en un entorno seguro.

Como viene siendo habitual en los últimos años, además de los agentes uniformados, el dispositivo cuenta con el apoyo de drones y la Unidad Canina y ambos recintos feriales cuentan con cámaras de vigilancia.

2.- PLAN DE SEGURIDAD EN PISCINAS.

Como cada año, desde el 7 de junio hasta el 7 de septiembre se ha mantenido un plan especial de vigilancia en las piscinas municipales de el Soto y Villafontana.

Entre los objetivos fundamentales del plan se encuentran la de mantener presencia policial de Agentes uniformados en las piscinas municipales los siete días de la semana, dentro del horario de funcionamiento de las instalaciones, en los momentos críticos, siempre que las necesidades del servicio lo permitan, expulsando de la piscina a quienes perturben relevantemente la convivencia.

3.- PLAN INTEGRAL DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.

Durante el periodo estival y hasta el comienzo de curso escolar, Policía Municipal de Móstoles lleva a cabo un plan de prevención para reducir el consumo de alcohol y otras sustancias nocivas en parques públicos y entornos de locales de ocio y se inspeccionan locales para prevenir la venta y consumo de alcohol por los menores.

4.- ÁREA DE SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS.

4.1.- UNIDAD OPERATIVA DE TRÁFICO (U.E.T)

Durante el periodo estival, la Unidad Especial de Tráfico (U.E.T) ha desarrollado campañas genéricas sobre el tráfico de la localidad.

Especialmente se han realizado campañas en materia de:

- Aceras
- Autoescuelas
- Condiciones de vehículos
- Líneas amarillas
- Plazas para estacionamiento de personas de movilidad reducida
- Etc

Modificación de la circulación de la Avd. de Portugal para el incremento de la movilidad del tráfico en hora punta de entrada y salida de la ciudad mediante la modificación de la semirrotonda de Avd. de Portugal, Avd Onu y Avd. Alcalde de Móstoles. Para ello se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

-Cierre de la rotonda de manera provisional mediante vallado new jersey.

-Circulación tipo rotonda mediante regulación semafórica en ámbar para favorecer la circulación sin interrupciones.

-Modificación de la ubicación del paso de peatones de la Avd. de Portugal, alejándolo del cruce para la seguridad de los peatones.

-Modificación del regulador semafórico para hacer compatible la circulación de vehículos con los peatones.

-Eliminación de la regulación semafórica de la C/ Libertad y Avd. de Portugal por ser innecesaria.

-Modificación de la dársena de las líneas de transporte urbano para no interferir el paso de peatones de la Avd. de Portugal.

Esta modificación, que actualmente se encuentra en pruebas, se ejecutará de manera definitiva si se alcanzan los niveles de seguridad y movilidad esperados.

4.2.-UNIDAD CONTRA EL MALTRATO ANIMAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

La Unidad Contra el Maltrato Animal y Protección del Medio Ambiente (U.C.M.A.P.M.A) ha realizado las vigilancias que se reseñan a continuación:

Campaña de vigilancia genérica sobre la tenencia de animales, haciendo especial incidencia en los APP (Animales Potencialmente Peligrosos).

Vigilancia especial zona de protección especial del Parque Regional de Curso Medio del Río Guadarrama(Las Sabinas). Vigilancias programadas mediante Unidad de Drones.

4.3.- UNIDAD POLICÍA JUDICIAL E INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES.

En el periodo comprendido entre 1 de julio al 31 de agosto de 2025, por parte de la Unidad de Policía Judicial e Investigación de accidentes se ha continuado con el trabajo de prevención de la seguridad vial en todo el municipio realizando controles sobre la influencia de bebidas alcohólicas y drogas tóxicas en conductores, dando como resultado la realización de 49 denuncias por circular con presencia de drogas en el organismo y de 10 denuncias por conducir superando la tasa de alcohol legalmente establecida. Así mismo en este periodo se han instruido un total 84 atestados por diferentes delitos contra la seguridad vial (conducción temeraria, conducir bajo la influencia de alcohol/drogas tóxicas, carecer de permiso, lesiones por imprudencia).En este periodo solo dos atestados han resultado con heridos graves.

Una vez finalizada la dación de cuenta por parte de Policía, la **Sra. presidente** establece un **turno de preguntas** entre los vocales vecinos.

Toma la palabra **D. Manuel Sánchez Fernández (Avv. La Princesa)**, para indicar que ayer vio los cambios en la rotonda de Avd. Portugal, y pregunta quién puede informarle al respecto.



Ayuntamiento de Móstoles

Responde el oficial, que la información de la que dispone es la que acaba de leer. Explica con más detalle lo leído anteriormente, destacando que el dispositivo es provisional, está en estudio; si va bien se aprobará de forma definitiva, pero si funciona peor que antes, se estudiarán otras alternativas.

No habiendo más intervenciones, la **Sra. presidente** despide al ponente en la dación de cuenta de Policía, el cual se ausenta en este momento de la sesión².

El Consejo de distrito queda **enterado** de la dación de cuenta.

3.- COMPARCENCIA DEL CONCEJAL DE DEPORTES Y SANIDAD AL OBJETO DE INFORMAR, ANTES DE SU APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS QUE AFECTEN AL DISTRITO EN EL PRESENTE AÑO 2025, SEGÚN ACUERDO DEL PLENO DEL DISTRITO DE FECHA 08 07 2025. (INSTALACIÓN DEPORTIVA CALLE MAGALLANES Y REHABILITACIÓN ZONA DEPORTIVA CORONA VERDE).

Toma la palabra la **Sra. presidente** para dar la bienvenida a **D. Ángel Álvarez de la Puente** (Concejal de Deportes y Sanidad) que será el encargado de realizar la comparecencia solicitada, sobre la instalación deportiva de la calle Magallanes y rehabilitación de la zona deportiva de Corona Verde.

Toma la palabra **D. Ángel Álvarez de la Puente** (Concejal de Deportes y Sanidad) para informar lo siguiente:

Antes de empezar quiere hacer una aclaración, indicando que esta actuación no corresponde solo a la Concejalía de Deportes, sino que está coordinada con el área de Mantenimiento, Obras y Urbanismo, siendo impulsada por el Concejal de Urbanismo D. Sergio Soler.

Respecto de la rehabilitación de la zona deportiva de Corona Verde, después de haberse hecho un estudio por parte los técnicos, Concejal de Urbanismo y por el mismo como Concejal de Deportes, se ha valorado que lo más adecuado sea eliminar la pista actual, también por petición vecinal (en su mayoría) y realizar un parque infantil, para que los chicos de la zona lo puedan disfrutar. Esto se ejecutará para el año próximo.

En cuanto a la instalación deportiva de la calle Magallanes, como bien se sabe, una de las primeras decisiones que toma el equipo de gobierno es cambiar el uso de actividad de esa parcela, que en su momento era dotacional deportiva, pero que el equipo de gobierno anterior decidió cambiar el uso y este equipo de gobierno, en base a poder impulsar el deporte en la ciudad y entendiendo que hay una necesidad imperiosa de instalaciones, hizo el cambio de uso de la actividad a su origen (deportiva).

² En este momento de la sesión se ausenta el ponente de la dación de cuenta de Policía de barrio, siendo las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos.

En una primera fase se tiene pensado construir dos campos de fútbol-7, con vestuarios, zona de aparcamiento etc.

Se va a retrasar un poco la ejecución de este proyecto, dado que, en el mes de marzo de este año, la Comunidad de Madrid incluyó parte de esa parcela en el inventario del catálogo de patrimonio y cultura. Hay una zona de la parcela que al parecer tiene yacimientos arqueológicos. Supone que la Dirección General tiene que emitir una autorización expresa al Ayuntamiento de Móstoles para poder iniciar el proyecto.

Por otro lado, ha hablado con el Concejal de Urbanismo la posibilidad de hacer más instalaciones deportivas en la zona porque la parcela daría para ello. Se están estudiando diferentes variables, para una vez se tengan los dos campos de fútbol-7 hacer otro tipo de instalaciones deportivas para poner en práctica diferentes disciplinas deportivas en la zona.

Una vez finalizada la comparecencia, la **Sra. presidente** establece un **turno de preguntas** entre los vocales vecinos.

Toma la palabra **D. Antonio Mariscal Causapié** (Avv. Plataforma), para manifestar que por dimensiones sí se podría hacer un campo de fútbol-11 y los dos previstos de fútbol-7.

También se podría valorar realizar una pista de atletismo.

Responde el concejal, que esa misma pregunta se la hizo al Concejal de Urbanismo, pero él manifestó que tenía serias dudas que pudiera realizarse por las dimensiones que tiene que tener el campo y de cómo está compuesta la parcela. Se está estudiando esta posibilidad.

Respecto de la pista de atletismo, indica que ya hay en el polideportivo Andrés Torrejón este tipo de instalación. Estando la misma en la situación que está, no cree que esté en una buena situación para la práctica deportiva y es consciente de que resulta escasa para la ciudad. No se descarta la construcción de otra pista, pero en estos momentos lo que sí se está llevando a cabo es el estudio para rehabilitar todas estas instalaciones deportivas.

Destaca que hay que pensar en lo que se puede ejecutar a corto plazo, según la demanda de disciplina deportiva que va cambiando año a año.

Toma la palabra **D. Julio Ventosa Iñigo** (Avv. Plataforma), para manifestar que están muy satisfechos con este proyecto y que agradece que se haya cambiado la catalogación de la misma para hacer los dos campos de fútbol-7. Comenta que cree que el campo de fútbol-11 no entraría por sus dimensiones.

Por este motivo solicita al Ayuntamiento que valore bien que se puede hacer en este terreno para sacar el mayor rendimiento al espacio en beneficios de todos. Como idea propone que se valore la construcción de



pistas de pádel que al parecer tienen bastante demanda.
Ayuntamiento de Móstoles

Pregunta al Concejal si se tiene pensado hacer en los dos campos de fútbol-7 graderíos e iluminación con focos.

Responde el concejal, que el equipo de gobierno lo que ha hecho es escuchar la demanda de los vecinos y por eso se ha cambiado el uso de la actividad de la parcela.

Reitera que la ciudad necesita más infraestructuras, además del proyecto de construcción de estos dos campos de fútbol-7, informa que hace unos meses se hizo la presentación del proyecto de construcción en el PAU-4 de dos campos de fútbol-7.

Respecto de la pregunta sobre la iluminación de los campos, afirma que efectivamente estarán iluminados, ya que efectivamente cuando llega la época invernal a partir de las 17.30 - 18.00 horas de la tarde anochecer y es cuando más actividad de niños hay.

En cuanto a los graderíos, habrá que estudiar qué tipo de gradas se puede poner, con la idea de que en alguno de los dos campos que se va a construir se instalen.

Hablará con el Concejal de Urbanismo para ver si hay posibilidad de hacer una presentación del proyecto para conocimiento de los vecinos, para que conozcan cómo se tiene pensado realizarlo, incluso que puedan en este caso, apuntar cualquier tipo de necesidad que entiendan que demanda la instalación.

Toma la palabra la **Sra. presidente** para indicar en este momento de la sesión, que esta parcela tiene unas características, que como bien ha comentado el Concejal de Deportes desde la Concejalía de Urbanismo se están estudiando las posibilidades, incidiendo en que una cosa es lo que nosotros podamos pensar que se puede hacer y otra cosa son las restricciones técnicas que se puedan ejecutar, contando que es preciso un proyecto que se tiene que aprobar.

Se están valorando en estos momentos las posibilidades de la parcela para maximizar el uso del espacio en base a las restricciones técnicas que haya.

Toma la palabra **D. Antonio Mariscal Causapié** (Avv. Plataforma), para manifestar que también se podría valorar incluir en esa parcela el espacio que tiene destinado Urbaser. Se podría hacer un traslado a otro sitio, por ejemplo, enfrente, para que de esta forma quede liberado el espacio que ocupan y se pueda incluir este terreno para el uso de la parcela en toda su dimensión.

Responde el concejal, que como Concejal de Deportes estaría encantado con la cesión de este espacio, pero no depende de él.

Toma la palabra **Dª Mª Mercedes Cobo de Guzmán Sánchez** (Grupo Socialista), para preguntar si se contempla dotar de instalaciones para la práctica de otras disciplinas deportivas en el distrito distintas al fútbol, como por ejemplo puede ser una pista para la práctica de voleibol, según demanda vecinal. Esta disciplina de deporte está teniendo muchos problemas para la realización de la práctica en el municipio.

También se puede valorar realizar instalaciones para la práctica de gimnasia rítmica o deportiva.

Pregunta si se contempla en este distrito, otros espacios para otras disciplinas y qué inversión está prevista en el distrito 2.

En cuanto al yacimiento encontrado ¿se tiene alguna información de a qué puede corresponder estos restos?

Responde el concejal, que son muy conscientes de que hay que apoyar el deporte en la ciudad, que no todas las disciplinas son tan conocidas como el fútbol o el baloncesto, como por ejemplo puede ser el voleibol y manifiesta que sí se valora hacer instalaciones para este tipo de deporte en el municipio. No sabe si podría ser en este distrito o en otros, pero sí en la ciudad. Para la gimnasia rítmica pasaría lo mismo.

Informa que existen convenios con la Comunidad de Madrid para hacer uso de instalaciones tanto en Institutos de Educación Secundaria como en instalaciones propias de la Comunidad de Madrid y poder usar estos espacios para estas disciplinas deportivas.

Destaca que la disciplina de gimnasia deportiva se está potenciando debido a la lista de espera que había fruto de la gran demanda de chavales que necesitaban y que querían realizar esta modalidad en Móstoles.

En cuanto a la inversión comenta que hay un presupuesto de 19.500.000€ para toda la ciudad.

Sobre el yacimiento informa que no tiene información al respecto, se informará de ello.

En este momento de la sesión interviene la **Sra. presidente** del distrito para aclarar respecto del yacimiento de que es una posibilidad de que haya restos arqueológicos, no es que los haya.

Toma la palabra **D. Ignacio López Valdés** (Grupo Socialista), para comentar que le parece muy bien la diversidad deportiva y optimizar los recursos que existen en los IES y en los centros públicos.

Respecto de la exposición realizada y en cuanto a la parcela de la calle Magallanes que sea la Concejalía de Urbanismo y Mantenimiento quien decida finalmente cual es el equipamiento que va a tener esta parcela y



no sea la Concejalía de Deportes quien tome esa decisión, no le parece correcto.

Según la explicación, el problema de hacer o no un campo de fútbol-11 en esta parcela es físico no técnico.

Responde el concejal, indicando que lo mismo no se ha explicado bien. En primer lugar, ha habido que revertir el uso de actividad que tenía el gobierno anterior, teniendo claro que se tiene una necesidad y es una petición de los vecinos del barrio.

Una vez revertida la actividad, se reúnen con la Concejalía de Urbanismo para ver qué posibilidades de forma arquitectónica tiene este espacio para realizar cualquier tipo de infraestructura. Desde el punto de vista de deportes, se tiene en cuenta la gran demanda de fútbol-7 ya que muchos niños piden jugar a esta disciplina abarcando muchas categorías en función de sus edades. También los equipos de veteranos prefieren jugar a este tipo de fútbol, por lo tanto, hay una gran demanda de este tipo de instalaciones en la ciudad. Una vez planteada esta necesidad al Concejal de Urbanismo, este le confirma que es viable, pero también le planteó la idea de incluir un campo de fútbol-11 pero no obtiene respuesta, no está tan claro y queda en estudio.

En resumen, son las dos Concejalías coordinadas las que determinan que se hará en esta parcela y en cuanto al campo de fútbol-11 si es viable técnicamente se hará.

Toma la palabra la **Sr. presidente** para indicar que este asunto ya ha quedado bastante claro y explicado, que hay un condicionante en la parcela, que en función de eso dará lugar al proyecto final. Destaca la disposición de todo el mundo para que este proyecto salga adelante, pero hay que esperar para que se valore por los técnicos de Urbanismo qué es viable y qué no.

Toma la palabra **D. Álvaro Muñoz Toro** (Grupo Podemos) para preguntar si ya está confirmado que irán dos campos de fútbol-7, ¿cómo será la gestión? ¿será toda municipal o se puede privatizar?

Responde el concejal, que todo vecino que quiera utilizarlos lo podrá hacer. Dada la demanda vecinal, se organizará el sistema como actualmente están los campos de Iker Casillas y como los del PAU 4, donde se da espacio a los equipos registrados en Móstoles y también podrán reservar estas instalaciones los vecinos que lo necesiten, en función de la franja horaria que esté libre. Se usarán para competiciones municipales, federadas etc. En resumen, será 100% gestión municipal.

Toma la palabra **Dª. Rebeca Prieto Moro** (Grupo Socialista) para preguntar si en las pistas de Corona Verde sólo irá un parque infantil o podrían incluir también aparatos para mayores.

Responde el concejal, que la información de la que dispone hasta ahora es que está previsto que solo sea parque infantil.

Toma la palabra **D. Julio Ventosa Iñigo** (Avv. Plataforma), para solicitar permiso para preguntar al Concejal algo que no tiene que ver con el punto que se está debatiendo.

Toma la palabra la **Sra. presidente** para informar que si no tiene que ver con el punto que se está tratando, no corresponde formular en este momento ninguna otra cuestión. No obstante, dado que el Concejal de Deportes no ha mostrado inconveniente en responder cualquier otra pregunta fuera del punto que se está tratando, le cede la palabra de manera excepcional para que formule la pregunta de forma breve.

Toma la palabra **D. Julio Ventosa Iñigo** (Avv. Plataforma), para preguntar al Concejal de Deportes ¿por qué se está cambiado el césped artificial del campo de fútbol sala de Finca Liana?

Responde el concejal, que el anterior gobierno realizó estas instalaciones a través de un convenio con la Fundación Johan Cruyff. Desde un primer momento no se hizo bien y han surgido problemas, por lo que se ha tenido que ir parcheando para resolver los incidentes que se iban dando.

El responsable de estos trabajos es la Fundación (no es responsabilidad del Ayuntamiento), pero sí desde el Ayuntamiento se les ha reclamado durante muchos meses por escrito y por teléfono que levantaran todo el césped y que se colocará de nuevo.

Hace un año, se realizó un contrato de mantenimiento para todas las instalaciones deportivas de fútbol, donde se había incluido esta también. La empresa que se iba a encargar de este mantenimiento, dijo que no se hacía responsable del mantenimiento de este campo hasta que no estuviera la instalación adecuada. Ahora se ha recibido el material, han procedido a levantar el viejo y colocar el nuevo para que se pueda realizar la práctica deportiva con toda normalidad, y a partir de ahí la empresa encargada del mantenimiento de los campos de fútbol pueda llevar un mantenimiento adecuado de la instalación.

No habiendo más intervenciones, la **Sra. presidente** despide al Concejal de Deportes y Sanidad y agradece la información facilitada, el cual se ausenta en este momento de la sesión³.

El Consejo de distrito queda **enterado** de la comparecencia realizada.

³ En este momento de la sesión se ausenta el Concejal de Deportes y Sanidad D. **Ángel Álvarez de la Puente**, siendo las veinte horas y veinte cuatro minutos.



Ayuntamiento de Móstoles

4.- PROPUESTA DE ACUERDO, DE LA ASOCIACIÓN DE VECINOS CORONA VERDE, PARA SOLICITAR INFORMACIÓN COMPLETA DEL ESTADO DE LA PARCELA ANTIGUA GUARDIA CIVIL E INFORMACIÓN SOBRE EL RESPONSABLE DEL CUIDADO, LIMPIEZA Y DESBROCE DE LA MISMA" (REG. ENTRADA 29744) .

Tras la lectura literal de la propuesta por la **Sra. presidente**, se somete el asunto a debate:

Comenta que, ante la ausencia de la proponente de la propuesta, y ante la ausencia de la vocal representante de la Asociación de vecinos Corona Verde, no hay nadie que defienda la misma, por tanto, propone que la propuesta se quede pendiente para el próximo Consejo de distrito.

Toma la palabra el **Sr. Secretario** para informar que hay varias opciones posibles, pero dado que no está presente la vocal que la presentó carece de defensa, por tanto, si es viable la propuesta de la Sr. presidente, no habría inconveniente en dejarla para el próximo Consejo del mes de noviembre.

Según la solicitud de la Sr. presidente del distrito **la propuesta queda pendiente** para ser incluida en el próximo **Consejo de distrito de mes de noviembre** al estar ausente la proponente de la misma en esta sesión.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR (03 de junio de 2025)

RUEGOS :

Todos los ruegos han sido contestados por correo electrónico, quedando todos sustanciados⁴.

PREGUNTAS :

Todas las preguntas han sido contestadas por correo electrónico, quedando todas sustanciadas⁵.

No existiendo más intervenciones, se da paso a los ruegos y preguntas de la presente sesión.

RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN

RUEGOS

No se formulan ruegos en la sesión

PREGUNTAS

⁴ Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión.

⁵ Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión.

Toma la palabra **D. Manuel Sánchez Fernández** (Avv. Princesa), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta nº 1. En relación con el proyecto de construcción de viviendas en la parcela del antiguo cuartel de la Guardia Civil, al parecer se tiene previsto construir dos edificios, por lo que pregunta lo siguiente:

¿Estas viviendas serán viviendas para la empresa que las construya o van a repercutir en algunos años al Ayuntamiento?.

El Ayuntamiento al parecer tendrá locales, para Servicios Sociales etc, y la urbanización al parecer va a ser cerrada, por tanto ¿cómo será el acceso de este público a los locales?

¿Por qué un edificio va a tener 11 alturas y el otro va a tener 9? ¿Cuál va a ser el volumen de construcción?

La **Sra. presidente**, toma conocimiento de las preguntas formuladas.

Toma la palabra **Dª. Rebeca Prieto Moro** (Grupo Socialista), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta nº 2. ¿cuándo tienen pensado abrir la compostera del barrio de Los Rosales?

La **Sra. presidente**, toma conocimiento de la pregunta formulada.

Toma la palabra **D. Antonio Mariscal Causapié** (Avv. Plataforma), para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº 3. En relación con la apertura del comedor del Centro de Mayores la Princesa, que después de muchos años solicitándolo en este Consejo, se ha abierto recientemente, por lo que solicita saber si el Ayuntamiento lo va a publicitar, tanto la apertura de este servicio a la gente mayor, como cuándo se va a iniciar, qué precios se van a establecer y cómo va a ser su funcionamiento para conocimiento de los vecinos y si además del servicio de comida va a tener alguna otra actividad.

Pregunta nº 4. En relación con el bar-restaurante abierto en el parque Prado Ovejero, quiere preguntar en relación con el proyecto que su Asociación facilitó a varias Concejalías hace años, durante el mandato de Esteban Parro, si esta zona va a continuar haciendo una unión con Alcorcón haciendo como una zona de senderismo o se va a quedar/cortar en el restaurante.

También en ese proyecto que ellos presentaron proyectaron en la parte trasera del restaurante una zona de árboles y bancos. Este proyecto que ellos presentaron en su día ¿se va a realizar?, ¿se va desarrollar como ellos lo presentaron o solo se va a quedar en la apertura del bar-restaurante?.



Ayuntamiento de Móstoles

La **Sra. presidenta**, toma conocimiento de las preguntas formuladas.

Toma la palabra **D. Álvaro Muñoz Toro** (Grupo Podemos), para formular la siguiente pregunta:

Pregunta nº 5. Sobre el plan de asfaltado ¿Qué acciones con el plan de asfaltado se han acometido en el distrito?

La **Sra. presidenta**, toma conocimiento de la pregunta formulada.

Toma la palabra **Dª. Ana Mª Ávalos Gómez** (Avv. Los Rosales), para formular las siguientes preguntas:

Pregunta nº 6. En relación con la respuesta que le han dado a preguntas anteriores sobre las actuaciones en los alcorques del barrio de Los Rosales, comenta que a fecha de hoy no han rellenado todavía ninguno por lo que pregunta ¿Cuándo van a empezar con la ejecución del relleno de los alcorques?

Pregunta nº 7. En la calle Geranio, en el parque de las escaleras, ¿sería posible que el Ayuntamiento ponga carteles informativos que limite la entrada de los perros a las zonas verdes? Así se evitaría que ensuciaran todo con excrementos como está pasando ahora. Hay vecinos que han hecho carteles a mano para colocarlos.

La **Sra. presidenta**, toma conocimiento de las preguntas formuladas.

Y no habiendo más intervenciones ni asuntos qué tratar, por la **Sra. presidenta** se levanta la sesión a las **veinte horas y cuarenta minutos** extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como secretario, doy fe.

VºBº

**CONCEJAL PRESIDENTE DEL DISTRITO
JUNTA DE DISTRITO 2
NORTE-UNIVERSIDAD**

(Decreto 2742/23 de 19 de julio de 2023)

BOCM Núm. 162 10/07/2023, modificado parcialmente por Decreto de Alcaldía nº1735/25 de 23/06/2025 en su apartado 2.10 Presidencia Junta de distrito)

VºBº
EL SECRETARIO (p.d)

JERONIMO
DANIEL
MARTINEZ
GARCIA -
03791258F

Firmado digitalmente
por JERONIMO
DANIEL MARTINEZ
GARCIA - 03791258F
Fecha: 2025.10.24
07:56:34 +02'00'

Fdo. Nieve Machín Osés



